

Santo Domingo, 23 de junio del 2015.

Señor

Iván Pallarozo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

En su despacho.-

De mi consideración:

Nosotros **LEONEL FABIAN HERNANDEZ HIDALGO Y SANDRA PAULINA PROAÑO GAVILANES** en calidad de accionistas de la Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A., ante usted comparecemos y manifestamos lo siguiente:

Por medio de la presente cedemos y transferimos a favor del señor, **JAIME LUCIANO JACOME GRANJA, DOS ACCIONES** de un valor de cuarenta dólares americanos cada una (\$40.00), que somos propietarios en la compañía que usted representa, en tal virtud cedemos y transferimos a favor del cesionario todos los derechos y acciones que corresponden a las **DOS ACCIONES**.

Particular que nos permitimos poner en su conocimiento, para los trámites pertinentes.

Atentamente,



SR. LEONEL FABIAN HERNANDEZ HIDALGO
C.C. 180279580-5
CEDENTE



SR. JAIME LUCIANO JACOME GRANJA
C.C 050202425-0
CESIONARIO



SRA. SANDRA PAULINA PROAÑO GAVILANES
C.C. 180354452-5
CEDENTE

Santo Domingo, 16 de julio del 2015.

Señor

Iván Pallarozo

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

En su despacho.-

De mi consideración:

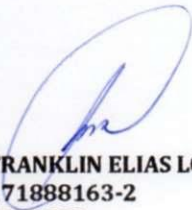
Nosotros, **NELSON ARTURO LOZADA TAPIA** y **SONIA GUADALUPE PACHECO** en calidad de accionistas de la Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A., ante usted comparecemos y manifestamos lo siguiente:

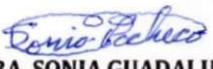
Por medio de la presente cedemos y transferimos a favor del señor, **FRANKLIN ELIAS LOZADA PACHECO**, **DOS ACCIONES** de un valor de cuarenta dólares americanos cada una (\$40.00), que somos propietarios en la compañía que usted representa, en tal virtud cedemos y transferimos a favor del cesionario todos los derechos y acciones que corresponden a las **DOS ACCIONES**.

Particular que nos permitimos poner en su conocimiento, para los trámites pertinentes.

Atentamente,


SR. NELSON ARTURO LOZADA TAPIA
C.C. 050065275-5
CEDENTE


SR. FRANKLIN ELIAS LOZADA PACHECO
C.C 171888163-2
CESIONARIO


SRA. SONIA GUADALUPE PACHECO
C.C. 050102337-8
CEDENTE

Santo Domingo, 20 de julio del 2015.

Señor

Iván Pallarozo

GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

En su despacho.-

De mi consideración:

Yo, **MARCELO IVAN PALLAROZO ALVAREZ**, en calidad de accionista de la Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A., ante usted comparezco y manifiesto lo siguiente:

Por medio de la presente cedo y transfiero a favor del señor **EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA, DOS ACCIONES** de un valor de cuarenta dólares americanos cada una (\$40.00), que soy propietario en la compañía que usted representa, en tal virtud cedo y transfiero a favor del cesionario todos los derechos y acciones que corresponden a las **DOS ACCIONES**.

Particular que nos permitimos poner en su conocimiento, para los trámites pertinentes.

Atentamente,



MARCELO IVAN PALLAROZO ALVAREZ
C.C. 030060487-3
CEDENTE



EDMUNDO VICENTE FLORES CUJILEMA
C.C. 060023635-0
CESIONARIO

Santo Domingo, 21 de julio del 2015.

Señor

Iván Pallarozo

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO TRANSMETRO S.A.

En su despacho.-

De mi consideración:

Nosotros, **NELSON ADAN SANCHEZ ZUÑIGA Y SILVIA DE LOS ROSALES ENRIQUEZ MEDINA**, en calidad de accionistas de la Compañía de Transporte Urbano TRANSMETRO S.A., ante usted comparecemos y manifestamos lo siguiente:

Por medio de la presente cedemos y transferimos a favor del señor, **MILTON ALBERTO SANCHEZ ZUÑIGA**, **CIENTO DIECISIETE ACCIONES** de un valor de cuarenta dólares americanos cada una (\$40.00), que somos propietarios en la compañía que usted representa, en tal virtud cedemos y transferimos a favor del cesionario todos los derechos y acciones que corresponden a las **CIENTO DIECISIETE ACCIONES**.

Particular que nos permitimos poner en su conocimiento, para los trámites pertinentes.

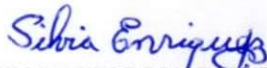
Atentamente,



NELSON ADAN SANCHEZ ZUÑIGA
C.C. 170559074-1
CEDENTE



MILTON ALBERTO SANCHEZ ZUÑIGA
C.C 170739364-9
CESIONARIO



SILVIA DE LOS ROSALES ENRIQUEZ MEDINA
C.C. 170924962-5
CEDENTE